

Marambio, el torturador preferido de Cristina Fernández

OSCAR CASTELNOVO :: 01/09/2013

No es tarea de los abolicionistas elegir cuál dueño de los candados es el mejor para mantener en el encierro a los pobres. Ninguno lo es.

DE NUEVO AL FRENTE DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Pero sí corresponde al periodismo de confrontación llamar a las cosas por su nombre. Al pan pan, al vino vino, torturador al que flagela y a los que matan: asesinos.

Así, la decisión del gobierno nacional de reciclar al experto en torturas, autor intelectual y encubridor de crímenes de personas maniatadas, corrupto hasta la médula, Alejandro Marambio Avaría al frente del Servicio Penitenciario Federal es una medida oprobiosa aunque no sorprende.

El nombramiento se halla en clara sintonía con su política: ninguna gestión al frente del Estado mató y atormentó más hijos vulnerables del pueblo que el kirchnerismo, a uno y otro lado de las rejas, después de la dictadura cívico-militar...

Como podía esperarse, el primer día al frente de la fuerza gris, miércoles 21 a la noche/ primeras horas del jueves 22, hombres y mujeres de uniforme bajo el mando de Marambio apalearon a unas 20 chicas de la Cárcel de Ezeiza. Las sacaron al frío de la madrugada a garrote sucio y allí las empaparon con agua a presión. Luego, las metieron a los buzones, les tiraron gases y al grito reiterado de "ite vas a morir hija de puta, ya no está tu papá Hortel!", se lanzaban encima con colchones mientras sus cabezas rebotaban en el piso. Una de ellas se halla vomitando sangre, al cierre de esta edición. En su acto de reasunción, un día antes, Marambio había asegurado que la seguridad no se hace a los palos.

Alejandro Marambio Avaría ya había sido titular del SPF desde junio de 2007 hasta enero de 2011. Tuvo el respaldo ostensible de Néstor Kirchner, Aníbal Fernández, Julio Alak y Cristina Fernández.

Pero, el gran cuestionamiento a su ferocidad represiva por organizaciones humanitarias, sociales, políticas, de presos, cautivas y sus familias, determinaron su alejamiento y reemplazo por Víctor Hortel. Luego de la "cinematográfica fuga" de 13 presos del Complejo Penitenciario 1 de Ezeiza, armada días atrás, renunció Hortel y el gobierno renombró a este personaje. Como puede apreciarse, sin esfuerzos, resulta más peligroso para la sociedad el nombramiento que la huída.

Contra todos y todas

Una de las primeras voces opositoras fue la del Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, quien comparó la determinación con el anterior empeño de designar al represor César Milani al frente del Ejército. También se pronunció en contra la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, quien suele acompañar al kirchnerismo sin fisuras. En

el mismo sentido lo hizo la Procuración Penitenciaria de la Nación -organismo autárquico que defiende los derechos de los privados de libertad-, a través de su titular Francisco Mugnolo. Asimismo, se expresó Memoria Verdad y Justicia, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y una multitud de organizaciones

Por su parte, Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (Gespydh) del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, coordinado por Alcira Daroqui, repudió y rechazó el nombramiento. Y en diálogo con esta Agencia, Daroqui remarcó que "la "cuestión" de los derechos humanos del presente se ve una vez más interpelada ante el nombramiento de Alejandro Marambio al frente del Servicio Penitenciario Federal. El Gobierno Nacional garantiza a la corporación penitenciaria que serán "protegidos y cuidados" tal cual la exigencia de varios de sus representantes, ante denuncias de su accionar dentro de las cárceles. La violación de los derechos humanos de las personas detenidas seguirán siendo, puertas adentro de las cárceles, una práctica penitenciaria cotidiana y su invisibilidad asegurada por la Dirección de la Institución".

"Rey del engome"

Como se sabe, la nefasta gestión Marambio dejó 180 muertes, en un lugar donde nadie deber morir; una investigación de la PPN, conducida por Daroqui y Carlos Motto, reveló que el 70 por ciento de los habitantes del encierro había sido torturados (se cree, con razón, que el 30 restante por ciento calló por miedo). Durante su mandato, Marambio fue llamado el "Rey del engome" (encierro en la celda) por su política de "sectorización".

El eje central de tal engendro consistía en el reagrupamiento de los presos y cautivas en base a su potencial de conflictividad, inadaptabilidad al régimen o liderazgo «negativo para el resto de la población», de acuerdo a las categorizaciones del SPF. En su manifestación más "pura" la sectorización incluye aislamiento en la celda individual 23 horas, disponiendo solo 60 minutos para ducharse, ir al patio y hablar por teléfono.

Por su parte, el Programa UBA XXII-Educación en Cárceles sufrió una embestida como nunca se habían animado los grises en la etapa constitucional en más de 25 años.

Al respecto, Rodolfo "Cacho" Rodríguez, describió una diversidad de torturas aplicadas en la época, y sostuvo que "el estado intervino con fuerzas de seguridad en territorio universitario ¿Por qué atacó a la UBA y al Centro Universitario Devoto de un modo que nunca había sucedido? A ningún funcionario le debiera molestar la educación en las cárceles si solo consistiera en incorporar datos en la cabeza de sujetos dóciles. Lo que irrita al poder y enfurecía a Marambio, es el ámbito autogestivo real del CUD, sus denuncias de las violaciones a los derechos de otros presos y presas, la visibilización de la corrupción, las torturas, las muertes de evidente responsabilidad institucional y la atroz complicidad de la corporación judicial.

A los que él consideraba "denuncieros" los perseguía y les hacía la "calesita" por todos los penales del país".

Ensañamiento contra las mujeres en prisión

A principios de 2009, Marambio Avaría a la cabeza inicia la matanza, directa o tercerizada, de chicas cautivas en la ex Unidad 3, actual Complejo Penitenciario Federal Nº IV, más conocida como Cárcel de Mujeres de Ezeiza. Así, fueron asesinadas Silvia Barby Nicodemo y Romina La Colo Leotta (2009); Noelia Randone y Vanesa García Ordoñez (2010); Ale La Tucu Del Valle (2011); Yanina Hernández Painnenfil, María Laura Acosta, Cecilia Bebu Hidalgo y Florencia La China Cuellar, en 2012.

Todas mujeres jóvenes, indóciles a la militarización y el verdugueo. Las versiones más antojadizas corrieron para encubrir las verdaderas responsabilidades. De acuerdo a las explicaciones difundidas, el SPF es –indubitablemente- la entidad más eficaz del país en la ayuda al suicida.

En su ámbito ha logrado inmolaciones asombrosas, incluso algunas daban cuenta de ahorcamientos desde una altura menor a la de la víctima o de suicidados que se molieron a palos a sí mismos antes de morir. Con relación a las nueve chicas ultimadas, también los grises argumentaron alteraciones mentales y hasta peleas "entre ellas". Lo cierto es que si alguna muchacha tenía problemas psicológicos, entonces aún más debió ser resguardada y contenida. Si una de las ellas sucumbió bajo la agresión de otra presa reclutada por el Servicio, entonces se agrava la responsabilidad institucional Si existió una pelea, supongamos, no inducida por los penitenciarios, nunca debió suceder porque para evitarlas se suponen que están. Ya que nadie les paga para ser abonados a un ring side letal.

Argentino Peloso Iturri

Un caso emblemático, para exhibir la ferocidad de los grises en la etapa Marambio contra los hombres y mujeres en el encierro es el de Argentino Peloso Iturri, quien fue asesinado en la Prisión Regional del Sur (cárcel federal) Unidad 9 de Neuquén. Los responsables son unos 15 penitenciarios, entre ellos un médico y un enfermero, quienes lo ultimaron con palos reglamentarios, trompazos y patadas. El hecho ocurrió en abril de 2008 e, inmediatamente, el director de ese Penal y Marambio, modificaron la escena del crimen y encubrieron a los autores materiales. A pesar de los esfuerzos éstos se hallan procesados por la repercusión pública del crimen a fuerza de la denuncia popular, especialmente de los militantes de Zainuco.

Un testigo clave del caso Peloso Iturri, que en el momento de los hechos estaba preso en ese penal, fue entrevistado por la Agencia Walsh -mientras revestía la condición de testigo protegido y ya se hallaba en libertad-. Se trata de Luis "El Gallego" Abella.

El Gallego vio cada golpe y la porfiada defensa de Peloso contra la multitud de grises armados que lo apalearon en su celda, durante todo el trayecto al Servicio Médico y siguieron la paliza en ese espacio. Así lo relató Abella: "Peloso ya había venido golpeado en una pierna de otra unidad, pero se la bancaba, se defendió y resistió lo que pudo, a piñas y hasta con los dientes, recuerdo que a uno le mordió la mano. En un momento escucho que el enfermero Carilao, que ya estaba atendiendo a Peloso, dice 'la concha de mi madre'. Y le preguntan '¿Qué pasa?'. 'Palmó', respondió Carilao. A Peloso ya le habían pegado en las costillas con los borcegos, con los palos, en la cara. Lo rompieron todo. Hasta matarlo".

Esos son los hombres de "la pesada" que -corruptela de por medio- despliega tan buenas

migas con Marambio.

"Los cobanis [quardiacárceles] chorros"

Los negociados turbios caracterizaron toda la gestión marambista. Uno de ellos, denunciado por esta Agencia en su momento, exhibe la impunidad con que se manejaban "los cobanis chorros". Casi 800 mil pesos que la provincia del Chubut pagó al Servicio Penitenciario Federal nunca fue depositado en la cuenta del organismo y sí fue retirado por ventanilla del Banco Nación, generalmente en sucesivos montos de 40 mil pesos, con destino aún incierto. Los pagos chubutenses, se realizaron en concepto de raciones, alojamiento, atención médica, higiene y deuda histórica por aquellos presos de la Provincia que permanecen detenidos en la Unidad 6 de Rawson, siendo esta una cárcel federal.

La denuncia la formuló el ex alcaide mayor Horacio Leguizamón, quien fue echado de la institución con un vertiginoso pase a retiro impulsado por Marambio. Mientras que los denunciados, por caso el prefecto y principal implicado, Osvaldo Barnechea, ascendió dos grados y fue promovido a tesorero nacional del SPF; Sixto Ferreira, auditor contable que recibió la denuncia de Leguizamón, para luego desaparecerla, fue ascendido a inspector general y a Jefe de Administración del Servicio; José Lera, por entonces titular de Administración se retiró como inspector general, máximo cargo penitenciario con jugosa jubilación.

Tanto Claudio Barberá, retirado como inspector general, como el actual director del Servicio Penitenciario Federal, Alejandro Marambio, actuaron como encubridores, ya que ambos tenían pleno conocimiento de los hechos, y no solo no emitieron una sola palabra reprobatoria, sino que consintieron los ascensos de sus cobanis chorros a pesar de que éstos no pueden ascender mientras dure el sumario. Marambio, a quien le llegó el expediente en mano por una persona cercana a Leguizamón y también por la vía institucional, afirmó que Leguizamón estuvo bien echado.

Homínidos arbóreos

Cada peso que roban los cobanis chorros significa, entre otras cosas, bajar la calidad de vida, ya en permanente descenso de por sí, de los seres caídos en desgracia enrejada.

En plena época de Marambio, abril de 2009, un detenido de la U6, a quien llamaremos Juan Pérez, envió una carta a la Procuración. En el texto, Pérez le dice a los funcionarios: "Me dirijo a Uds. para informarles que los internos alojados en el CRD (Centro de Rehabilitación de Drogodependientes) de la U6 han presentado reclamos por escrito ante la Dirección por la escasa ración alimentaria provista para los catorce (14) del colectivo alojado. Como ejemplo, cito lo que se entrega diariamente: 1 kg de zanahoria, 2 kg papas, 1 kg cebollas, 1 kg. de carne. Los alojados preparan con ello el almuerzo y la cena. No se desayuna ni merienda. No se dispone de heladera para guardar los alimentos preparados al mediodía para la noche".

A su vez, en otro escrito, firmado por tres decenas de presos de la U6 que data de la misma época, afirman que mermó la "comida común en los pabellones, como en los regímenes dietéticos, aconsejados por el personal médico a internos con enfermedades crónicas".

También, la carta subraya que "en la actualidad se come con las manos, como si fuéramos medio orientales u orientales nada más. Nos faltan los recipientes para poder lavarnos las manos, luego de la utilización de las manos, o sea que estamos culturizándonos en una nueva forma de ingerir los alimentos, en forma manual (...) Tal vez en este lugar se esté gestando el fin de la cultura del buen comer occidental con cubiertos, y se pase a la utilización de las manos como los homínidos arbóreos".

Estos fraudes o robos son la política nacional implacable y constitutiva de la fuerza, ahora marambista otra vez. En la actualidad se destinan 18.400 pesos por cada preso o cautiva en cárceles federales, ¿por qué las prisiones son un espacio permanente de necesidad y urgencia? En las cuentas, bienes y brillos de los marambios, está la respuesta.

"La secta del gatillo alegre y la picana es también la logia de los dedos en la lata", indicó Rodolfo Walsh refiriéndose a la policía. Cualquier similitud con el servicio penitenciario es empeñosa emulación. Así lo demuestran, por caso, innumerables causas por robo en alimentos, medicamentos e insumos, nunca sancionadas, y los lacerantes testimonios de los perjudicados directos.

Precisamente, estas denuncias en nuestra Agencia irritaron tanto a Marambio quien durante 12 meses prohibió la entrada los penales a quien escribe estas líneas, ya sea como tallerista o como visita humanitaria a los cautivos y presas a través de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre. Fueron necesarias marchas al Ministerio de Justicias, denuncias y campaña de firmas solidarias para que los privados de libertad, la Liga y la AW restablezcan su derecho vulnerado por Marambio.

"Mugnolo está muerto"

En pleno apogeo marambista, se publicó el informe lapidario "Cuerpos castigados", sobre la infinita variedad de torturas del SPF, impulsado por la Procuración. La circulación del volumen coincidió con la divulgación pública de una conspiración para asesinar al titular de la entidad que es contralor del SPF, Francisco Mugnolo y al segundo, Ariel Cejas Meliare, urdida desde el Servicio, según declararon dos detenidos en sede judicial, a quienes altos funcionarios grises le habían encargado "la tarea" y luego se arrepintieron.

Un juez encontró el arma en el lugar señalado por el detenido reclutado por el Servicio el mismo día del evento al que asistieron ambos "sentenciados", en el Complejo Penitenciario II de Marcos Paz. Consultado Marambio sobre estos hechos, dijo ¿Quién va querer matar a Mugnolo?, si Mugnolo está muerto. Más análogo a un barra brava que a un funcionario, Marambio exhibía sin embargo una categórica versión de sí mismo. ¿Qué sucedió con la denuncia? Si bien los privados de libertad sucumben por muerte violenta, las causas que castigarían a funcionarios se extinguen de muerte natural.

Nacional y popular

El pasado de Marambio, su presente cuestionado por una infinidad de personalidades y organizaciones populares desaconsejarían a cualquier gobernante su designación. ¿Por qué el kircherismo lo reinstala contra viento y marea? ¿Acaso desconoce la presidenta que Silvia Barbi Nicodemo fue una joven indócil masacrada como tantos otros por su nuevo Candado

Mayor y que marcó un inicio funesto? ¿Ignora las 2350 muertes en la década? ¿Carece de hombres más confiables para la represión brutal que despliega el estado en sus cárceles de mala muerte? ¿Pretende dar un mensaje inequívoco mano dura?

Son interrogantes que deberá responder Cristina Fernández.

Su verdugo elegido solo tardó instantes en abalanzarse a palazos sobre chicas indefensas en la U3 de Ezeiza. Ellas tiritaban con los golpes y el grito "te vas morir hija de puta", durante un gobierno constitucional, nacional y popular. Una aún vomita sangre. Muchas otras se doblan de dolor y humillación. El miedo se hace más intenso tras la sordidez de los barrotes y bajo miles y miles de endebles techos.

La indignación, la rebeldía y la movilización tendrán que ganar las calles, una vez, otra vez y tantas otras, contra el ensañamiento que devasta a los más pobres en las cárceles de mala muerte de la Argentina.

Agencia	Rodol	fo V	Valsh
---------	-------	------	-------

https://www.lahaine.org/mundo.php/francia los vientos y las tempestades